



DEG
División
Educación
General



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Recurso de Aprendizaje n°1

DEMOCRACIA, BIEN COMÚN, COHESIÓN SOCIAL Y JUSTICIA SOCIAL

PENSAMIENTO CRÍTICO Y EDUCACIÓN CIUDADANA

CUARTO AÑO MEDIO

**AUTORES:
FACULTAD DE FILOSOFÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**

**UNIDAD DE FORMACIÓN INTEGRAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR
FORMACIÓN CIUDADANA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DICIEMBRE 2021**

“En el presente documento se utilizan, con un fin inclusivo, los términos genéricos para referirse a hombres y mujeres o sujetos neutros. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto a cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares. Si bien se incorpora esta opción, se tiene el cuidado de utilizarlo a discreción con el fin de evitar una saturación gráfica que pueda dificultar la comprensión del texto.”

AUTORES:
FACULTAD DE FILOSOFÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Director del Proyecto: Francisco de Lara
Autora: Verónica Morán
Revisión Mineduc: Óscar Molina, Rebeca Portales y Josefina Muñoz
Diseño y diagramación: Javiera Depassier
Corrección de estilo: Tomás Herrera
Asesoría de contenidos: Pensar en red

Índice

Presentación	3
I. Pregunta orientadora	4
II. Analizar y comprender	6
III. Reconocer en el contexto	11
IV. Reflexionar	14
V. Co-proponer	18
VI. Co-crear	19
VII. Evaluar	21
Anexos para el docente	22
Material para profundizar	33
Bibliografía	37

Recurso de aprendizaje N°1

Identificando la relación entre democracia y ciudadanía

PRESENTACIÓN

La democracia es el sistema de gobierno que nos ha permitido organizarnos como sociedad y, desde su creación en la antigua Grecia hasta nuestros días, ha cambiado sus características evolucionando a una mejor forma de alcanzar el bien común. Sin embargo, también se ha visto afectada por quiebres institucionales que han dado paso a regímenes autoritarios no democráticos; por ello es posible afirmar que la democracia como cualquier creación humana es perfectible. En el presente recurso la invitación es a evaluar sus características y funcionamiento, conociendo las partes que la componen y la forma en que puede ser evaluada.

I. PREGUNTA ORIENTADORA

¿Qué rol juegan el bien común, la cohesión y la justicia social en un país democrático?

Objetivo de Aprendizaje (OA1):

Evaluar las características y el funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.

Pensamiento crítico

e) Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.

Comunicación

g) Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso del lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

Para iniciar el proceso de aprendizaje, te invitamos a revisar los siguientes conceptos y pensar qué preguntas te surgen a partir de ellos:

**elecciones - treinta años - democracia - participación - bien común
justicia social - elecciones - cohesión social - consenso - derechos humanos**

- a) Formula 3 preguntas usando uno o más conceptos presentados.
 - 1.
 - 2.
 - 3.

- b) Reúnete con 3 compañeros/as y compartan las preguntas que formularon.

- c** Conversen y elijan una pregunta que cumpla con los siguientes criterios.

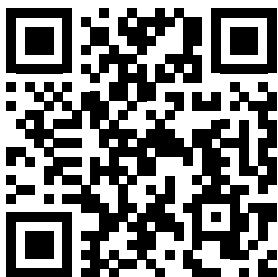
 - I) Les parece más interesante de responder junto con su curso.
 - II) Para ser respondida se necesitan nuevos aprendizajes.
 - III) Tenga mayor profundidad para ser desarrollada.

- d** Una vez elegida, compártela con tu curso (oralmente o escribiéndola en el pizarrón).

- e** De manera democrática, es decir, conforme a la mayoría, el curso escogerá una sola pregunta. Al finalizar el proceso, revisaremos si esta ha podido ser respondida.

II. ANALIZAR Y COMPRENDER

Revisa el siguiente video:



Video 1:
Participación electoral. Karin Ebensperger, explica cómo la participación en política es un logro en la libertad individual¹

Ahora, como si fueras un periodista, entrevista a un compañero/a. Uno de ustedes debe ser el entrevistador y el otro responde.

- a Según la periodista, ¿qué ocurre si baja la participación electoral?
- b ¿Qué consecuencias puede tener la baja participación en los procesos electorales?
- c ¿Qué opinión tienes tú de los procesos electorales?
- d ¿Qué similitudes o diferencias encuentras con tu compañero/a en relación a la participación en procesos electorales?
- e ¿A qué crees tú que se deben estas similitudes o diferencias?

¹ CNN Chile. (2 de diciembre de 2013). Participación electoral. Youtube. <https://youtu.be/B8rusA4PCNo>

A continuación, lean la siguiente fuente y reflexionen en conjunto.

Fuente 1:

Periodo 1990- Reconstrucción democrática. Primera parte del retorno a la democracia según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile²

Tras el fin de la dictadura, la Concertación obtiene la Presidencia de la República y la mayoría de los votos en el Congreso Nacional; debe enfrentar una serie de obstáculos políticos e institucionales para restaurar un sistema democrático pleno. [...] El gobierno democrático se ve en la obligación de cumplir su compromiso de hacer verdad y justicia en relación con las violaciones de los Derechos Humanos durante la dictadura. Este conflicto entre demandas ciudadanas y limitaciones políticas desemboca en la denominada “democracia de los acuerdos”, es decir, la búsqueda de consensos políticos entre la Concertación y las fuerzas de la derecha, antes que la competencia directa y el enfrentamiento entre ambos conglomerados. Esta estrategia política permite dar estabilidad al proceso de transición, integrar a la derecha al juego democrático y mantener a los militares en sus actividades profesionales, pero al mismo tiempo hace que el avance de las reformas democratizadoras sea gradual y moderado.

Según lo señalado en el texto:

- a ¿Qué es una “democracia de acuerdos”?

- b Uno de los propósitos de la democracia es la búsqueda y consecución del bien común. Basándose en el texto leído y en la respuesta a la pregunta anterior, ¿qué idea de “bien común” tuvo el gobierno de Chile durante los primeros años del retorno a la democracia?

² Biblioteca del Congreso Nacional. (s.f.). Período 1990- Reconstrucción democrática. https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?filtros=1,2,3,4,5,6&per=1990-2022&pagina=3&K=1

Reunidos en grupos, revisen las siguientes fuentes, compárenlas y reflexionen a partir de las preguntas que se plantean.

Fuente 2:
La importancia del bien común³

Tras el fin de la dictadura, la Concertación obtiene la Presidencia de la República y la mayoría de los votos en el Congreso Nacional; debe enfrentar una serie de obstáculos políticos e institucionales para restaurar un sistema democrático pleno. [...] El gobierno democrático se ve en la obligación de cumplir su compromiso de hacer verdad y justicia en relación con las violaciones de los Derechos Humanos durante la dictadura. Este conflicto entre demandas ciudadanas y limitaciones políticas desemboca en la denominada “democracia de los acuerdos”, es decir, la búsqueda de consensos políticos entre la Concertación y las fuerzas de la derecha, antes que la competencia directa y el enfrentamiento entre ambos conglomerados. Esta estrategia política permite dar estabilidad al proceso de transición, integrar a la derecha al juego democrático y mantener a los militares en sus actividades profesionales, pero al mismo tiempo hace que el avance de las reformas democratizadoras sea gradual y moderado.

a ¿Por qué creen ustedes que la idea del bien común es tan importante para la democracia?

El concepto de “bien común” en la tradición norteamericana

Fuente 3:
El concepto de bien común en la tradición norteamericana⁴.

“Como resultado de todo ello lo que surge es una concepción política construida en torno al ideal de la libre búsqueda de la noción individual de la felicidad. Cualesquiera que sean las nociones colectivas que prevalezcan sobre la felicidad, sobre la salvación o sobre el cumplimiento del destino o del futuro de un grupo particular, estas no son definidas ni realizadas directamente por el proceso político, sino mediante la acción asociativa en el seno de la sociedad civil. El bien común no es más que el goce seguro del bien individual por parte de todos y cada uno de los ciudadanos. Evidentemente, este modelo de política democrática no mantiene ningún tipo de presunciones fuertes u optimistas sobre las cualidades morales de la conducta de los ciudadanos en su participación democrática,

³ Michelini, D. (2007). El concepto de bien común en el marco de una nueva ética pública. *Persona y Sociedad* 21(2), pp. 17-33. Recuperado de: <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/143/142>

⁴ Offe, C., Preuß, U. (1990). Instituciones democráticas y recursos morales. *Isegoría* 2(1), pp. 45-74. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/230191134.pdf>

si bien esta no puede tener lugar en absoluto sin algún tipo de requisitos y supuestos morales. Concretamente, es necesario suponer el deseo y la capacidad de los ciudadanos de respetar el interés común en el mantenimiento de las reglas constitucionales y civilizadas, no su apetencia por implicarse en una lucha incontrolada e individual por sus intereses. En lo que se refiere a las aptitudes morales, la tradición americana (y la mayor parte del pensamiento político liberal en general) descansa sobre un supuesto real y empírico (por oposición a uno de naturaleza ideal-racionalista)”.

- a Considerando lo que plantea el texto, ¿cómo interpreta la tradición norteamericana el bien común?
- b ¿Qué opinión tienen de esta idea de bien común? ¿Por qué?
- c ¿En qué situaciones de su vida diaria o de la realidad del país se hace visible esta forma de entender el bien común?

1. El concepto de “bien común” en la tradición francesa

Fuente 4:

El concepto de bien común en la tradición francesa. Clauss Offe y Ulrich Preus, sociólogo político y profesor de teoría del estado respectivamente, realizan una revisión histórica de las dos principales tradiciones democráticas occidentales⁵.

Contrariamente, la tradición democrática francesa se encuentra firmemente vinculada a la idea de una salvación secular a través del progreso social. Desde esta perspectiva, la constitución es considerada como una maquinaria que apoya esa visión omniabarcante del bien común. Partiendo de esta premisa, el problema constitutivo que preocupa a aquellos sujetos implicados en la «polítique politisante» (política politizada) es justamente el inverso del caso americano. Su problema no consiste en cómo supervisar y neutralizar los peligros derivados del surgimiento de facciones, sino en cómo capacitar a los ciudadanos para ser «buenos» ciudadanos, es decir, ciudadanos comprometidos con el bien común.

⁵ Íbidem.

- a Considerando lo que plantea el texto, ¿cómo interpreta la tradición francesa el bien común?
- b ¿Qué opinión tienen de esta idea de bien común? ¿Por qué?
- c ¿En qué situaciones de su vida diaria o de la realidad del país se hace visible esta forma de entender el bien común?

A modo de síntesis

- a **¿Qué es el bien común?**

Crea una definición de bien común considerando las distintas definiciones.

III. RECONOCER EN EL CONTEXTO

¿Cómo es el bien común en nuestro país?

Fuente 5

Definición de bien común, Constitución Política de Chile. Finalidad del Estado mediante la definición que establece la Constitución Política de Chile⁶.

Art. 1, Constitución Política de Chile.

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece.

a

Considerando las descripciones revisadas con anterioridad, ¿qué tradición (norteamericana o francesa) se asemeja a la idea de bien común de la actual Constitución? Fundamenten su respuesta.

⁶ Biblioteca del Congreso Nacional. (s.f.). Decreto 100. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la constitución política de la república de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302>

1. Cohesión social

- b ¿Qué entiendes tú por cohesión social? ¿Qué relación tiene con el bien común y la democracia?

Revisa la siguiente fuente y responde.

Fuente 6: Definición de cohesión social de la CEPAL⁷.

Art. 1, Constitución Política de Chile.

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece.

- a ¿Qué aporta esta definición a la anteriormente realizada?

Por otra parte, encontramos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo rol es brindar apoyo a los países pertenecientes a la ONU en temas vinculados a la disminución de las brechas de género, la vulnerabilidad, la exclusión y la desigualdad, promoviendo el desarrollo local sostenible.

Según lo anterior, revisemos la visión que nos entrega en el informe final realizado por el Consejo asesor de Cohesión social para el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Fuente 7 Aproximación al concepto de cohesión social⁸.

Como punto de partida, y al tratarse de un concepto multidimensional y dinámico, el Consejo estableció ámbitos y dimensiones de lo que se entiende por cohesión social y que se considerarán en el contexto del trabajo de este Consejo, atendiendo a la situación en Chile y referencias o estudios académicos.

Existen numerosas definiciones de cohesión social. Según Naciones Unidas es la ausencia

⁷ Maldonado, V., Marinho, M., Robles, C., Tromben, V., (2020). Hacia un nuevo concepto de cohesión social: revisión histórica, elementos centrales y medición. [Diapositiva de Power Point]. CEPAL. www.cepal.org.

⁸ CEPAL. (2010). Cohesión social en América Latina y el Caribe : una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/S2007590_es.pdf

de fracturas o división dentro de la sociedad y la capacidad de manejar tales divisiones. Una sociedad cohesionada crea un sentido de pertenencia, promueve la confianza, combate la exclusión y la marginación y ofrece a sus miembros la oportunidad de una movilidad ascendente (Naciones Unidas, 2016). Por su parte, la OCDE señala que una sociedad cohesionada “trabaja para el bienestar de todos sus miembros, lucha contra la exclusión y la marginación, crea un sentido de pertenencia, promueve la confianza y ofrece a sus miembros la oportunidad de una movilidad social ascendente” (OCDE, 2011). A su vez, CEPAL entiende cohesión social como “la dialéctica entre los mecanismos instituidos de inclusión/exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellas operan” (CEPAL, 2007). El PNUD, por su parte, ha definido recientemente la cohesión social como “el nivel de confianza dentro de la sociedad y hacia el gobierno, y la voluntad de participar colectivamente en crear una visión compartida de objetivos de desarrollo y una paz sustentable” (PNUD, 2020).

En 2013 la Fundación Bertelsmann hizo una propuesta de indicadores sobre cohesión social, que ha permitido sentar las bases de un trabajo comparado a nivel internacional: el Social Cohesion Radar. Esta propuesta ofrece la siguiente definición: “la cohesión social se refiere a la calidad de las interacciones entre miembros de una comunidad, definida en términos geográficos, y está basada en relaciones sociales resilientes, una conexión emocional positiva a la comunidad y un fuerte foco en el bien común. (Traducción propia. Bertelsmann Stiftung, 2013). Otras organizaciones de desarrollo social y políticas públicas han adoptado definiciones muy similares como, por ejemplo, German Development Institute (DIE). Para ellos “la cohesión social se refiere tanto a las relaciones horizontales como verticales entre los miembros de la sociedad y el Estado, caracterizadas por un conjunto de actitudes y normas que incluyen confianza, una identidad inclusiva y cooperación para el bien común” (Traducción propia. DIE, 2020).

A partir de la revisión de estas y otras propuestas y, para efectos del quehacer del Consejo, se decidió tomar como base para orientar el diagnóstico que se presenta a continuación, la propuesta contenida en Social Cohesion Radar, considerando las tres dimensiones generales de cohesión social que esta define:

1. Calidad del vínculo social: abarca las relaciones horizontales de la cohesión y contiene indicadores sobre las relaciones sociales, la confianza interpersonal, trato y respeto a la diversidad. En este ámbito, una sociedad tiene una alta cohesión cuando las personas tienen redes en quienes apoyarse, existe confianza interpersonal, se percibe un trato respetuoso y se acepta la diversidad social.

2. Sentido de pertenencia: incluye las relaciones jerárquicas de la cohesión, conteniendo indicadores de identificación nacional, confianza institucional y percepción de justicia social. En este ámbito, una sociedad tiene alta cohesión si se constata una alta identificación nacional, confianza institucional y un sentido de justicia social generalizado.

3. Foco en el bien común: corresponde a la orientación cívica de la cohesión social, comprendiendo indicadores que miden prácticas de solidaridad, apego a las reglas colectivas y participación social. En ese ámbito, una sociedad tiene una alta cohesión cuando existen actividades de solidaridad, se respetan las reglas colectivas y existe una alta participación cívica.



De acuerdo a las fuentes estudiadas, ¿qué relación existe entre bien común y cohesión social?

IV. REFLEXIONAR

1. Cohesión social

¿Qué ocurre con la **cohesión social en nuestro país**?

Llevando la temática a nuestra realidad, Andrea Repetto, académica de la Escuela de Gobierno UAI, y presidenta del Directorio de la Fundación para la Superación de la Pobreza, asegura que existe una sensación de que el Estado no protege a todas las personas por igual, lo que acentúa aún más las diferencias. Te invitamos a revisar su diagnóstico y recomendaciones en el siguiente video:



Video 3:
Nota televisiva sobre estudio realizado en Chile sobre la cohesión social⁹.

a

De acuerdo a lo señalado por la entrevistada:

¿Cuáles son los niveles con los que se midió la cohesión social en Chile?	¿Qué arrojó el estudio?	¿Qué recomendaciones manifiesta la experta?	¿Qué aspectos positivos se rescatan del estudio?
---	-------------------------	---	--

⁹ 24horas.cl. (19 de noviembre de 2020). Estudio revela que sociedad chilena posee graves problemas de cohesión social. Youtube. <https://youtu.be/59ng7JOcWTo>

b

Ahora, reflexiona grupalmente sobre los niveles y resultados de la investigación presentada en la nota, llevándolos al contexto de su establecimiento. Para guiar su reflexión pueden responder las siguientes preguntas:

- » ¿Cómo son las relaciones entre pares dentro de tu curso o establecimiento educacional?
- » ¿Existe desconfianza entre ustedes?
- » ¿Existe discriminación según género u origen?
- » ¿Existe confianza en la institución educativa?
- » ¿Perciben justicia e igualdad frente a las normas que les rigen?
- » ¿Perciben justicia e igualdad en los cuidados y protección desde la institución?
- » ¿Existen espacios de participación para la construcción del bien común?
- » ¿Consideran que en su establecimiento se reproduce un modelo adulto o los jóvenes contribuyen por sí mismos a esta situación?

c

Para ampliar la mirada y recoger la opinión de toda la comunidad escolar, los invitamos a desarrollar una encuesta a partir de las preguntas anteriores y aplicarlos entre compañeros/as de otros niveles y cursos. (Sugerencia: cada grupo aplique la encuesta a, al menos, 10 estudiantes.)

d

Una vez obtenidos los resultados, diseñen una infografía donde sus compañeros de curso puedan ver los resultados obtenidos.

e

Comparen los resultados de cada grupo.

f

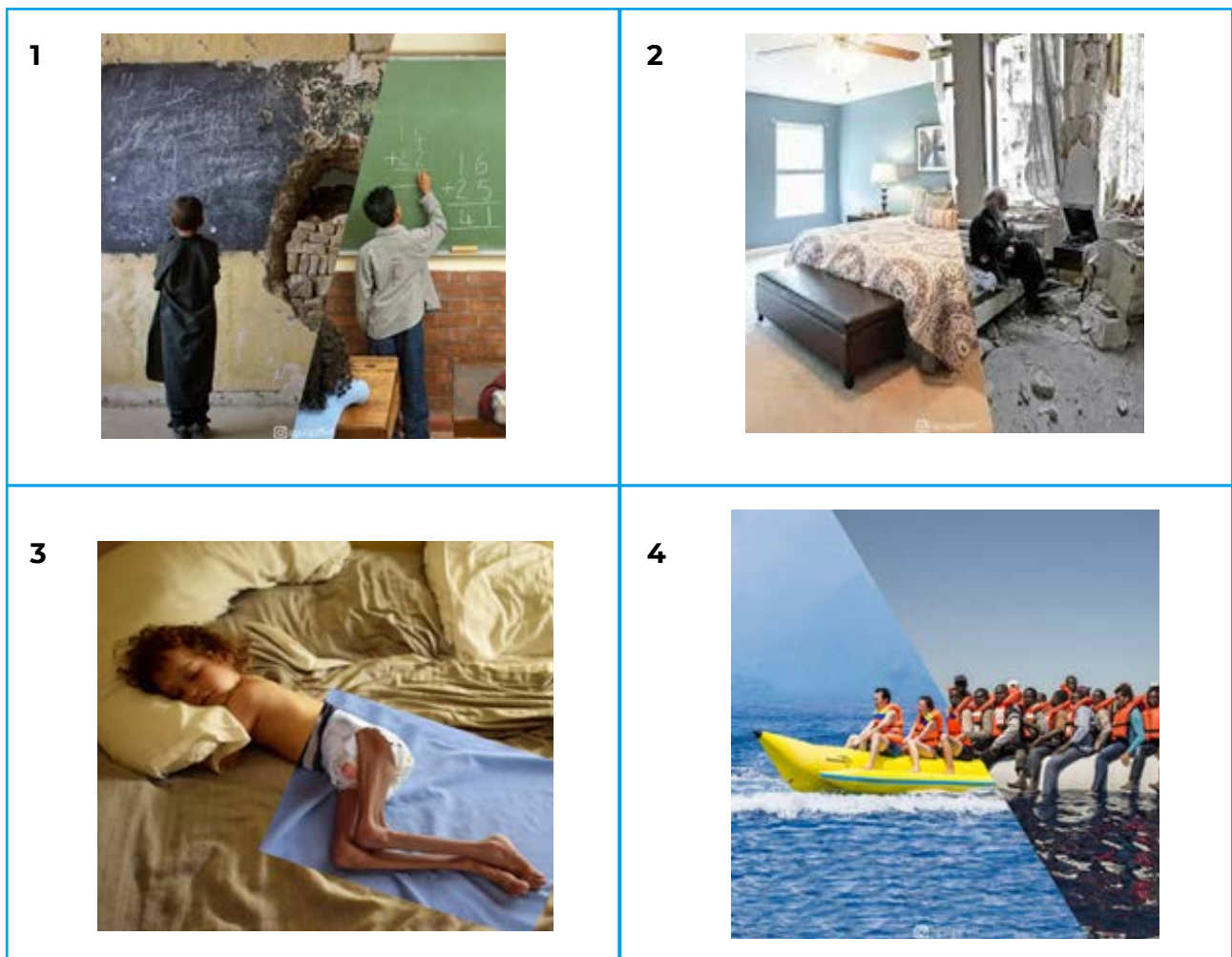
¿Qué diagnóstico puede realizarse de su comunidad escolar a través de los resultados de la encuesta? Redacten un breve diagnóstico.

2. Justicia Social:

Como ya se mencionaba en el video sobre cohesión social, otro elemento importante para el desarrollo de una democracia plena es la justicia social.

El artista y fotógrafo turco Uğur Gallenkuş, trata de mostrar través de su trabajo, los problemas más importantes que enfrenta el mundo, como son la injusticia social y la guerra; al colocar dos imágenes una al lado de la otra en un solo plano, demuestra el contraste entre los dos mundos diferentes en los que vivimos.

Observa las siguientes imágenes pertenecientes la colección “Universos paralelos” de Gallenkus, y luego responde:



a ¿A qué derechos hace referencia cada una de las imágenes que se presentan?

b ¿Qué contrastes identificas en las imágenes presentadas?

UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, presente en 190 países, cuya principal finalidad es promover la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para realizar su tarea resulta fundamental la prevalencia de justicia social, por lo tanto, plantean que esta debe ser entendida de la siguiente manera:

Fuente 8

Documento de la UNICEF sobre el día mundial de la Justicia Social¹⁰

La justicia social se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal. Está basada en la equidad y es imprescindible para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y para una sociedad en paz.

Todas las personas tenemos necesidades básicas comunes, que se traducen en derechos humanos fundamentales: el derecho a la propia identidad, a la supervivencia, a la educación a expresarnos con libertad y a ser tratados con dignidad y respeto, por ejemplo.

Cuando estas necesidades fundamentales no se satisfacen nos encontramos frente a inequidades, que pueden darse tanto en los países industrializados como en países en desarrollo. Lo que convierte estas situaciones en injusticias es que pueden ser evitadas: no se trata de problemas irresolubles a los que no podemos hacer frente, sino que a menudo han sido provocados por personas y persisten porque mucha gente se desentiende de ellos. La decisión de promover o de negar la justicia social está en manos de las personas, ya sea a escala individual, local, nacional o mundial.

De acuerdo con el texto, ¿por qué es necesaria la justicia social?

Revisando los aprendizajes desarrollados en este recurso, las lecturas y videos, volvamos a la pregunta inicial:

- a** ¿Qué rol juegan el bien común, la cohesión y la justicia social en un país democrático?
- b** ¿De qué manera cambió tu manera de pensar y tus prejuicios sobre la convivencia con otros ciudadanos en la construcción del bien común?
- c** ¿Cómo puedes involucrarte activamente en la construcción de una democracia plena?

¹⁰ UNICEF. (20 de febrero). Día Mundial de la Justicia Social. <https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social>

V. CO-PROPONER

Ahora, que ya sabemos cómo el bien común, la cohesión y justicia social perfeccionan nuestra democracia, y basándose en el diagnóstico realizado en su establecimiento educativo.

Los invitamos a plasmar una propuesta de agenda que contemple el corto, mediano y largo plazo para avanzar en estos importantes asuntos, permitiendo que las actuales generaciones puedan participar y construir una democracia más plena.

Plazo	Corto (dentro del mes)	Mediano (un semestre)	Largo (un año)
En relación al bien común	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:
En relación a la cohesión	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:
En relación a la justicia	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:	Objetivo: Materiales: Tareas: Responsables:

VI. CO-CREAR

Ahora, para concretar su propuesta y trabajar colectivamente en la transformación social que construye una democracia más plena, los invitamos a intervenir su establecimiento de dos maneras.

1. En parejas o grupo de 3 estudiantes, abordar la justicia social:

Seguramente, a través de lo aprendido han recordado más de alguna situación de la realidad de nuestro país. Para compartir estas reflexiones, te invitamos a realizar un fotomontaje (como los realizados por Uğur Gallenkuş) mostrando realidades paralelas de Chile y que hacen referencia a la justicia social o falta de esta. Fundamenten su fotomontaje con los aprendizajes desarrollados de bien común, cohesión social y su impacto en la calidad de la democracia, en una breve descripción. Recuerden que la creación de esta obra colectiva puede promover cambios, mejoras y/o soluciones a los desafíos que identificaron.

Para esto:

1. Selecciona un hecho de injusticia social que afecta la consecución del bien común y la cohesión social.
2. Busca o crea (puedes sacar tus propias fotografías), dos imágenes que lo representen y que puedan ajustarse mediante montaje digital o collage de papel.
3. Redacta una descripción del fotomontaje realizado donde se explique por qué esta situación impide la consecución del bien común, la cohesión y la justicia social.
4. Elabora una conclusión comentando por qué consideras a este problema tan fundamental.
5. Presenta tus imágenes.

2- En grupos de 5 estudiantes abordar el bien común

Para acercar el tema del bien común al resto de la comunidad educativa e involucrarse en el proceso, les invitamos a crear grupalmente una obra (objeto, video, escultura o pintura) que refleje la idea de bien común que han conformado como grupo.

Lo importante de esta obra no es que sea bonita, sino que invite a la reflexión y esté bien construida (se soporte y pueda ser expuesta).

Etapas:

1. Reformular la definición inicial de bien común, incorporando los elementos aprendidos.
2. Realizar un boceto de la obra que refleje esta definición de bien común que han consensuado.
3. Presentar al curso y recibir retroalimentación para mejorar su objeto, video, escultura o pintura. Pueden utilizar la pauta de retroalimentación que aparece a continuación.
4. Elaborar la obra (objeto, video, escultura o pintura).
5. Fundamentar sus partes o funcionamiento en los aprendizajes estudiados.

Lo que sugiero para su obra es:	
Lo que me preocupa de su obra es:	
Lo que valoro de su obra es:	
Lo que entiendo de su obra es:	

VII. EVALUAR

- » Organicen como curso (juntos con cursos paralelos) una exposición de sus fotomontajes, y obras, de manera que sean visibles para toda la comunidad, por ejemplo, en los patios y pasillos.
- » Durante los recreos compartan las reflexiones y el proceso de creación, invitando a toda la comunidad a conocer de qué manera el bien común, la cohesión y la justicia permiten perfeccionar la democracia en la que vivimos cotidianamente.
- » Recuerden colaborar con la instalación de todas las obras; de esta manera no solo hablan del bien común y de cohesión social, sino que los muestran en actos que sus compañeros/as, profesores y directivos/as pueden ver y aprender.

ANEXOS PARA EL DOCENTE

Orientaciones para la revisión de respuestas de los ejercicios

I PREGUNTA ORIENTADORA
<p>a) Fórmula 3 preguntas usando uno o más conceptos presentados.</p> <p>Este ejercicio inicial busca recoger las inquietudes de los/as estudiantes, para generar un cuestionamiento significativo y complementar la pregunta orientadora.</p>
<p>b) Reúnanse con 3 compañeros/as y compartan las preguntas que formularon.</p> <p>c) Conversen y elijan una pregunta que cumpla con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">i. Les parece más interesante de responder junto con su curso.ii. Para ser respondida se necesitan nuevos aprendizajesiii. Tenga mayor profundidad para ser desarrollada. <p>El propósito es fomentar el diálogo reflexivo y colaborativo en la toma de decisiones, aprendiendo a usar criterios que fundamenten las elecciones que realizan.</p>
<p>d) Una vez elegida, compártela con su curso (oralmente o escribiéndola en el pizarrón).</p> <p>e) De manera democrática, es decir, conforme a la mayoría, el curso escogerá una sola pregunta. Al finalizar el proceso, revisaremos si esta ha podido ser respondida.</p> <p>El propósito de este proceso es fomentar el espíritu democrático en el grupo y aplicar criterios que fundamenten la toma de decisiones.</p>

II. ANALIZAR Y COMPRENDER	
	<p>Entrevista a un compañero/a.</p> <p>El propósito de esta actividad es que los/as estudiantes reconozcan el valor de la participación en procesos electorales como parte del fortalecimiento de la democracia y la consecución del bien común.</p>
a	<p>Según la periodista, ¿qué ocurre si baja la participación electoral?</p> <p>Se quiebra la relación entre ciudadanos y gobernantes.</p>
b	<p>¿Qué consecuencias puede tener la baja participación en elecciones?</p> <p>Las consecuencias de una baja participación a gran escala puede destruir el sistema institucional democrático, ya que el porcentaje de participantes define la legitimidad de los gobernantes elegidos.</p>

c	¿Qué opinión tienes de los procesos electorales?	El propósito es que los/as estudiantes reflexionen y compartan sus juicios y prejuicios sobre la participación electoral.
d	¿Qué similitudes o diferencias encuentras con tu compañero/a respecto al impacto que este acontecimiento tiene para sus vidas?	Se espera que los/as estudiantes reflexionen en torno a la diversidad de perspectivas y vivencias en torno a la participación electoral.
e	¿A qué crees tú que se deben estas similitudes o diferencias?	Se espera que los/as estudiantes hagan una reflexión más profunda en torno a las posturas familiares, sociales, económicas y/o personales que determinan el tipo de impacto. Las respuestas en estos campos son abiertas y buscan involucrar significativa y críticamente a los/as estudiantes con los aprendizajes.

Fuente 1 Periodo 1990 Reconstrucción democrática	
a	<p>¿Qué es una “democracia de acuerdos”?</p> <p>La búsqueda de consensos políticos entre la Concertación y las fuerzas de la derecha, antes que la competencia directa y el enfrentamiento entre ambos conglomerados.</p>
b	<p>Uno de los propósitos de la democracia es la búsqueda y consecución del bien común. Basándose en el texto leído y en la respuesta a la pregunta anterior, ¿qué idea de “bien común” tuvo el gobierno de Chile durante los primeros años del retorno a la democracia?</p> <p>Esta pregunta busca ejercitar (no necesariamente lograr) el pensamiento crítico, en tanto apunta a descubrir un fundamento tras las acciones que se presentan. También es una invitación a pensar el bien común como una construcción que se modifica junto con los ciudadanos. Las respuestas esperables son: la paz, la continuidad de la democracia y, eventualmente, preguntarse ¿qué es el bien común?</p>

FUENTE 2 La importancia del bien común.	
a	<p>¿Por qué creen ustedes que la idea del bien común es tan importante para la democracia?</p> <p>El propósito es que los/as estudiantes reflexionen en la idea de bien común asociándolo a un propósito orientador o como un constructo de aspiraciones, visiones que serán contrastadas y complementadas durante el recurso.</p> <p>Respuesta esperada: porque puede orientar decisiones, permite unir a los/as ciudadanos/as, porque ayuda a que todos vivan bien, porque permite agrupar intereses, además de ser parte del ideario de un sistema democrático.</p>
FUENTE 3 El concepto de bien común en la tradición norteamericana.	
a	<p>Considerando lo que plantea el texto, ¿cómo interpreta la tradición norteamericana el bien común?</p> <p>El propósito es identificar la característica distintiva de esta tradición, para luego comentar y buscar ejemplos concretos de su aplicación.</p> <p>Respuesta: El bien común no es más que el goce seguro del bien individual por parte de todos y cada uno de los ciudadanos, esperando que mientras es alcanzado no se afecte a otros.</p>
b	<p>¿Qué opinión tienen de esta idea de bien común? ¿Por qué?</p> <p>Esta pregunta invita a reflexionar y tomar posición en torno a esta interpretación.</p>
c	<p>¿En qué situaciones de su vida diaria o de la realidad del país se hace visible esta forma de entender el bien común?</p> <p>Esta pregunta busca que los/as estudiantes observen de manera crítica su entorno y logren inferir lógicas detrás de ciertas instituciones, acuerdos, legislaciones o reglamentos con los cuales conviven a diario.</p>
Fuente 4 El concepto de bien común en la tradición francesa	
a	<p>Considerando lo que plantea el texto, ¿cómo interpreta la tradición francesa el bien común?</p> <p>Como una idea de salvación a través del progreso social, donde todos los sujetos participan como buenos ciudadanos comprometidos con una meta común.</p>
b	<p>¿Qué opinión tienen de esta idea de bien común? ¿Por qué?</p> <p>Esta pregunta invita a reflexionar y tomar posición en torno a este enfoque.</p>

c	<p>¿En qué situaciones de su vida diaria o de la realidad del país se hace visible esta forma de entender el bien común?</p> <p>Esta pregunta busca que los/as estudiantes observen de manera crítica su entorno y logren inferir lógicas detrás de ciertas instituciones, acuerdos, legislaciones o reglamentos con los cuales conviven a diario. Como, por ejemplo, la construcción de soluciones a problemas comunitarios a partir de propuestas legislativas que generen condiciones efectivas para mejorar la calidad de vida de las personas.</p>
A modo de síntesis	
a	<p>¿Qué es el bien común?</p> <p>Crea una definición de bien común basada en tus conocimientos.</p> <p>El propósito es que los/as estudiantes expresen sus ideas a priori en torno al bien común, las cuales luego serán contrastadas y complementadas con los aprendizajes desarrollados.</p>

III. RECONOCER EL CONTEXTO	
a	<p>Fuente 5. Considerando las descripciones revisadas anteriormente, ¿a qué tradición (norteamericana o francesa) se asemeja la idea de bien común de la actual Constitución? Fundamenten su respuesta.</p> <p>Más que considerar una respuesta correcta, el propósito de esta pregunta es instar al ejercicio reflexivo de aplicar las nociones estudiadas sobre la carta fundamental. Las respuestas esperadas pueden ser: Tradición francesa, ya que busca contribuir desde la generación de condiciones sociales para la realización de todos. Tradición norteamericana ya que, busca la realización de todos, pero de cada uno en su realización espiritual y material.</p>
1. COHESIÓN SOCIAL	
b	<p>¿Qué entiendes tú por cohesión social? ¿Qué relación tiene con el bien común y la democracia?</p> <p>Pregunta que intenta relevar conocimientos y nociones previas que puedan tener los/as estudiantes e introducir el nuevo concepto. Respuesta esperable están en todo el espectro de conocimiento: vínculo con otras personas”, “unidad entre ciudadanos/as”, “se relaciona en tanto permite el bien común y así una mejor democracia”, entre otras.</p>

a	<p>Fuente 6 ¿Qué aporta esta definición a la anteriormente realizada?</p> <p>Ejercicio metacognitivo que permite evidenciar la incorporación de nuevo conocimiento.</p>
a	<p>Fuente 7 De acuerdo a lo aprendido hasta aquí, ¿qué relación existe entre bien común y cohesión social?</p> <p>La idea de bien común permite conglomerar a las personas en pos de esa meta. Al mismo tiempo la cohesión social, posibilita que exista una idea de bien que permita a las personas configurar demandas en torno a elementos que son considerados relevantes por ellas.</p>

IV. REFLEXIONAR	
<p>Tema: Cohesión social</p> <p>El propósito es organizar la información en torno a la cohesión social planteada en la nota para luego aplicarlos como criterios de estudio y reflexión en su entorno inmediato.</p>	

Video 3

a) De acuerdo a lo aprendido hasta aquí, ¿qué relación existe entre bien común y cohesión social?

La idea de bien común permite conglomerar a las personas en pos de esa meta. Al mismo tiempo la cohesión social permite que exista una idea de bien que permita a las personas configurar demandas en torno a elementos que son considerados relevantes por ellas.

¿Cuáles son los niveles con los que se midió la cohesión social en Chile?	¿Qué arrojó el estudio?	¿Qué recomendaciones manifiesta la experta?	¿Qué aspectos positivos se rescatan del estudio?
Las relaciones sociales del país (calidad de los vínculos entre las personas).	Existe desconfianza hacia las otras personas. Maltrato y menosprecio de acuerdo a género u origen socioeconómico.	Medir, evaluar y determinar factores de cohesión de manera más sistemática. Que la cohesión social sea un objetivo de las políticas públicas (ministerio de hacienda y desarrollo social). Idea de cohesión social en las políticas sociales. Cambiar la visión y ayuda en la superación de la pobreza desde lo individual a lo colectivo. Políticas sociales vinculadas a la comunidad y territorio.	Identificación con el país.
Evaluación de las instituciones.			Mejora en el respeto a la diversidad (sexual, migrantes, pueblos originarios).
Orientación hacia el bien común: espacios de participación.	Existe una desconfianza hacia las instituciones, sensación de injusticia y protección dispar.		

b	<p>Ahora, reflexiona grupalmente sobre los niveles y resultados de la investigación presentada en la nota, llevándolos al contexto de su establecimiento. Para guiar su reflexión pueden responder las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> » ¿Cómo son las relaciones entre pares dentro de tu curso o establecimiento educacional? » ¿Existe desconfianza entre ustedes? » ¿Existe discriminación según género u origen? » ¿Existe confianza en la institución educativa? » ¿Perciben justicia e igualdad frente a las normas que les rigen? » ¿Perciben justicia e igualdad en los cuidados y protección desde la institución? » ¿Existen espacios de participación para la construcción del bien común? » ¿Consideran que en su establecimiento se reproduce un modelo adulto o los/as jóvenes contribuyen por sí mismos/as a esta situación? <p>El propósito de estas preguntas aplicar las categorías de análisis del estudio para guiar la reflexión hacia las actitudes personales y relaciones más cotidianas como parte de la construcción de la realidad del país, identificándose como parte de la problemática, movilizandando la responsabilidad en su transformación.</p>
c	<p>Para ampliar la mirada y recoger la opinión de toda la comunidad escolar, les invitamos a desarrollar una encuesta a partir de las preguntas anteriores y aplicarla entre compañeros/as de otros niveles y cursos. Sugerencia: cada grupo aplique la encuesta a, al menos, 10 estudiantes.</p>
d	<p>Una vez obtenidos los resultados, diseñen una infografía donde sus compañeros de curso puedan ver los resultados.</p>
e	<p>Comparen los resultados de cada grupo.</p>
f	<p>¿Qué diagnóstico puede realizarse de su comunidad escolar a través de los resultados de la encuesta? Redacten un breve diagnóstico.</p> <p>El propósito de esta parte es aplicar las categorías de análisis para observar la realidad de su comunidad, practicar habilidades investigativas y la lectura de resultados como parte de la reflexión crítica de su entorno.</p>

	2. JUSTICIA SOCIAL
a	<p>Imágenes</p> <p>¿A qué derechos hace referencia cada una de las imágenes que se presentan?</p> <p>El propósito es que los/as estudiantes identifiquen situaciones donde se evidencia la falta de justicia social lleva a la vulneración de derechos humanos.</p> <p>Respuestas: 1.Educación. 2.Vivienda. 3.Salud. 4.Migrar.</p>
b	<p>¿Qué contrastes identificas en las imágenes presentadas?</p> <p>Las diferencias expresadas en cada uno de los derechos identificados, las cuales se explican en gran medida por los diferentes niveles de justicia social que están presentes en nuestras sociedades.</p>
a	<p>Fuente 8</p> <p>De acuerdo con el texto, ¿por qué es necesaria la justicia social?</p> <p>Esta pregunta apunta a que los/as estudiantes reconozcan el valor de la justicia social como agente de desarrollo de las personas y de esta manera, la sociedad y el país.</p> <p>Respuesta: La justicia social es imprescindible para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial, por lo tanto, es necesaria para que una sociedad conviva en paz, ya que todos sus actores se sienten respetados en sus derechos y con posibilidades de vivir de manera digna.</p>

VOLVIENDO A LA PREGUNTA INICIAL	
a	<p>¿Qué rol juegan el bien común, la cohesión y la justicia social en un país democrático?</p>
b	<p>¿De qué manera cambió tu manera de pensar y tus prejuicios sobre la convivencia con otros ciudadanos en la construcción del bien común?</p> <p>Se espera que el estudiante plantee lo que piensa ahora, para elaborar su respuesta. Lo importante en esta respuesta es que incorpore elementos que antes desconocía que correspondían a elementos propios de la democracia. Esta respuesta variará de estudiante en estudiante, pero a modo de ejemplo, podría plantear que antes asociaba la idea del bien común a regímenes totalitarios y ahora comprende que también es parte del ideario democrático de las sociedades modernas y un tema para la fundamentación de la convivencia humana.</p>

c	<p>¿Cómo puedes involucrarte activamente en la construcción de una democracia plena?</p> <p>El propósito de estas preguntas es recapitular las reflexiones realizadas a través del recurso. Pueden realizarse en voz alta o como trabajo grupal. Pueden plantear por ejemplo que una democracia plena implica libertades individuales, derechos, relaciones sociales de igualdad, necesidades de generar sentido de pertinencia y orientación al bien común.</p>
---	--

V. CO-PROPONER	
<p>Los invitamos a plasmar una propuesta de agenda que contemple el corto, mediano y largo plazo para lograr avanzar en estos importantes asuntos, permitiendo que estas generaciones puedan participar y construir una democracia más plena.</p> <p>El propósito de esta planificación es hacer más concreto y visible el trabajo de los/as estudiantes como agentes responsables de la cohesión social al interior de su establecimiento y con ello del país. Se propone orientar metas posibles de realizar en los plazos estipulados incluyendo la actividad de la sección VI.</p>	

VI. CO-CREAR	
<p>Ahora, para concretar su propuesta y trabajar colectivamente en la transformación social que construye una democracia más plena, los invitamos a intervenir su establecimiento de dos maneras.</p> <p>Esta actividad tiene el propósito de generar un hito en la transformación de la realidad del establecimiento a partir del diagnóstico y planificación realizada. La creación de objetos intenta generar mayor proceso de reflexión sobre como representar para otros/as estos conceptos y ponerlos como tema de conversación y diálogo.</p> <p>Enfocarse en el proceso de construcción y colaboración colectiva de la producción haciendo uso de la escala de retroalimentación, la cual potencia una coevaluación centrada en el objeto y no en la persona.</p>	

VII. EVALUAR

Organicen como curso (o juntos cursos paralelos) una exposición de sus fotomontajes, y obras de manera que sean visibles para toda la comunidad, por ejemplo, en los patios y pasillos.

Durante los recreos compartan las reflexiones y el proceso de creación, invitando a toda la comunidad a conocer de qué manera el bien común, la cohesión y la justicia permiten perfeccionar la democracia en la que vivimos cotidianamente.

Recuerden colaborar con la instalación de todas las obras, de esta manera no solo hablan del bien común y de cohesión social, sino que la muestran en actos que sus compañeros/as, profesores y directivos/as pueden ver y aprender.

El propósito de esta evaluación es la realización de una actividad auténtica y colectiva, donde el foco está en la colaboración y participación. Se invita a compartir el sentido de las obras de manera de generar una instancia de reflexión en toda la comunidad escolar y que los/as estudiantes reciban la comprensión y comentarios de sus compañeros/as.

Pueden evaluar formativamente a través de la rúbrica que se presenta a continuación. Se sugiere entregarla y socializarla al iniciar el proceso, afinar junto con los/as estudiantes la comprensión de los niveles, ya que esto genera una mayor compromiso de la tarea solicitada, aporta reflexión al proceso evaluativo y potencia la responsabilidad de los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, junto con transparentar lo que se espera de ellos/as.

Para calificar, pueden asignarse puntos a cada nivel de logro, de la misma manera se sugiere socializar la rúbrica y ajustar comprensión de niveles de logro junto con los/as estudiantes por las razones ya mencionadas.

Rúbrica de Evaluación

Nivel de logro /dimensiones	No logrado	Requiere apoyo	En desarrollo	Logrado
Fundamento teórico, coherencia e invitación a la reflexión.	No se distingue fundamento teórico de la obra.	La obra cuenta con explicaciones genéricas de los temas estudiados sin proponer reflexiones.	La obra está fundamentada en coherencia a los aprendizajes y reflexiones realizadas.	La obra está fundamentada en coherencia a los aprendizajes y reflexiones realizadas, invitando a la reflexión de la comunidad.
Calidad de la presentación	La obra no se sostiene o no resiste ser presentado.	La obra cuenta con un soporte, pero no permite su adecuada presentación.	La obra cuenta con soporte adecuado.	La obra cuenta con un soporte adecuado que facilita su comprensión e invita a la reflexión.
Participación	El equipo no colabora en el montaje, no está presente para presentar su obra.	El equipo realiza el montaje de su obra en particular y no está presente para dialogar y presentar su obra.	El equipo realiza el montaje de su obra y permanece atento a dialogar y presentar su obra.	El equipo colabora con el montaje de la totalidad de la exposición, colabora con otros grupos, permanece atento a dialogar y presentar su obra.

Material para profundizar

En esta sección encontrarás nuevas fuentes y materiales que permiten complementar y profundizar los temas desarrollados a través del recurso.

Algunos conceptos importantes para hablar en el aula sobre justicia social Glosario para el lenguaje común en el proceso de aprendizaje del recurso creado por UNICEF ¹¹

DERECHOS HUMANOS: Conjunto de derechos comunes a todas las personas desde su nacimiento, independientemente de las garantías legales que su país ofrezca. Los Derechos Humanos se basan en dos valores fundamentales: la igualdad y la dignidad humana. Los derechos de la infancia son derechos humanos.

INALIENABILIDAD: Los derechos humanos son inalienables. Esto significa que no puedes perderlos porque están ligados a la existencia humana. En circunstancias particulares algunos pueden ser suspendidos o restringidos. Por ejemplo, si alguien es responsable de un crimen, puede ser privado de su libertad; o en tiempos de desorden civil, un gobierno puede imponer el toque de queda restringiendo la libertad de movimiento.

INDIVISIBILIDAD: Los derechos humanos son indivisibles, interdependientes e interrelacionados. Están intrínsecamente conectados y no pueden ser vistos de forma separada uno de otro. El disfrute de un derecho depende de muchos otros derechos y ningún derecho es más importante que el resto.

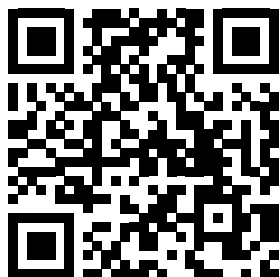
UNIVERSALIDAD: Los derechos humanos son universales, lo que significa que son aplicables, por igual, a todas las personas en cualquier lugar del mundo y sin límite de tiempo. Cada ser humano tiene derecho a disfrutar sus derechos sin discriminación por cuestiones de color, idioma, religión, políticas, origen, nacimiento, condición, etc.

RESPONSABILIDADES: A cada derecho corresponden una serie de responsabilidades. El derecho más importante, para la persona que quiere que sus derechos sean respetados, quizás sea el de sostener y promover los derechos de los otros y de asegurarse que la justicia sea accesible a todos los miembros de la sociedad.

¹¹ UNICEF. (20 de febrero). Día Mundial de la Justicia Social. <https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social>

Entrevista a Humberto Maturana: “En el convivir es fundamental el mutuo respeto y la honestidad”

El biólogo y premio nacional de ciencias, Humberto Maturana, se refiere al panorama social del país desde el sentido de lo humano. Se puede utilizar este recurso para profundizar en el aspecto relacional de la cohesión social y el impacto de la vida democrática en los modos de vida humanos.



Video: Entrevista a Humberto Maturana¹²

Radiografía a la cohesión social en Chile. Estudio realizado por la Universidad Católica¹³

Permite a los/as estudiantes profundizar en el estado del país en temas de cohesión social, puede usarse complementariamente al video de la sección III.

Indicadores de la cohesión social

La cohesión social es un concepto multidimensional y complejo de medir. Salvo la existencia de indicadores para ciertas expresiones específicas, Chile aún no cuenta con un sistema de medición integral que dé cuenta de las distintas dimensiones que la componen.

Como explica el académico Roberto González, “este informe permite entender que el estallido social que tuvimos en octubre del año pasado, es la expresión de un malestar profundo. Hace visible lo invisible, considerando elementos que no le habíamos tomado mucha atención, como lo es la cohesión social”.

Para realizar este trabajo, se tomó como base el Social Cohesion Radar, comparación internacional realizada por la Fundación Bertelsmann en 2013. De los 57 indicadores originales, se adaptaron 44 a la realidad chilena.

Las dimensiones generales que guiaron el análisis son tres.

¹² CNN Chile. (23 de septiembre de 2019). Humberto Maturana: “En el convivir es fundamental el mutuo respeto y la honestidad”. Youtube. <https://youtu.be/wDmxwPCOPUI>

¹³ Universidad Católica de Chile. (22 de octubre de 2020). Radiografía de la cohesión social en Chile. <https://www.uc.cl/noticias/radiografia-a-la-cohesion-social-en-chile/>

La primera es la calidad del vínculo social. Según Social Cohesion Radar, “una sociedad es cohesionada si los individuos poseen redes de apoyo, y si en las relaciones que se tejen entre individuos y grupos sociales se privilegia la confianza y el respeto a la diversidad”. Aquí se encuentran indicadores como las relaciones sociales, confianza entre las personas, trato digno y aceptación de la diversidad.

Luego está el sentido de pertenencia. Este se refiere a la dimensión jerárquica o vertical de la cohesión, donde los indicadores seleccionados captan cómo las personas se identifican con su país, confían en las instituciones y perciben que existe justicia social. Aquí destacan elementos como identificación, confianza en las instituciones y percepción de justicia social.

Por último, se encuentra el foco en el bien común. En este ámbito se abarcan indicadores que permiten reflexionar sobre el grado de solidaridad que existe en una sociedad determinada, si las personas se orientan por reglas comunes y cuál es el nivel de la participación cívica. En este sentido, a la importancia de contar con redes resilientes, la confianza institucional y un sentido de justicia social, se suman las prácticas que fortalecen el bien común. Aquí se encuentran: solidaridad y ayuda, respeto por las reglas sociales y participación cívica.

¿Somos cohesionados en Chile?

Comencemos por las fortalezas. De acuerdo con el informe, el 85% de las personas siente orgullo por la nacionalidad chilena y la mayoría se siente identificada con Chile. Orgullo e identificación nacional constituyen pilares positivos de la cohesión social en Chile.

Respecto de la diversidad, un conjunto amplio de preguntas en encuestas de opinión pública muestra una alta cohesión en torno a las demandas de reconocimiento constitucional de los pueblos originarios. A pesar de este apoyo ciudadano, persiste un gran conflicto entre el Estado y los pueblos indígenas en torno a las disputas de sus derechos y reconocimientos no resueltos.

En general, también resalta positivamente el aumento en los indicadores de respeto a la diversidad sexual. El 61% de las personas respondió estar de acuerdo o muy de acuerdo con que las parejas homosexuales deberían tener derecho a casarse, treinta puntos porcentuales más arriba de lo que sucedía en 2011. Si bien siguen existiendo diferencias importantes según posiciones religiosas, niveles educativos y edad, el aumento es transversal a todos los grupos sociales.

Otro aspecto que destaca es la alta aceptación a la población inmigrante, donde se constata una mayoría que valora su cultura y una minoría que considera que reducen las fuentes de trabajo de la población local. No obstante, esto varía significativamente según grupos socioeconómicos y territorios. En los sectores más pobres y en las regiones del norte, la percepción negativa aumenta de manera sustantiva. “Un desafío que tenemos como sociedad es establecer vínculos con quienes son distintos, sin que sea percibido como una amenaza. En la actualidad tenemos una mayor diversidad como país y esa es una gran oportunidad de crecimiento”, explica Roberto González.

Sin embargo, en los últimos diez años, algunos vínculos sociales fundamentales para la cohesión social se han debilitado: las personas tienen menos amigos, cuentan con menos apoyo en caso de necesidad y un tercio de la población tiene una sola persona (o nadie) con quien hablar temas importantes.

Desde la recuperación de la democracia, la confianza interpersonal se ha mantenido baja; actualmente solo el 19% de la población confía en desconocidos. También existe un problema de respeto y dignidad en la interacción social. Alrededor del 40% de las personas ha tenido experiencias de malos tratos, que se atribuye principalmente al machismo y clasismo.

La confianza institucional ha sido baja desde mediados de la década de los noventa y ha caído dramáticamente durante los últimos diez años. Instituciones claves del orden político (gobierno, partidos y congreso) no superan el 5% de confianza en 2019. Al mismo tiempo, las percepciones de injusticia social han aumentado en los últimos años, especialmente en torno a la salud y la educación. No se considera justo que el acceso a una buena salud y educación dependa de los ingresos.

Con respecto a los niveles de ingresos, existe un altísimo consenso respecto a que las diferencias son muy grandes en Chile (91% de la población). Las personas valoran el esfuerzo individual y consideran que el trabajo duro es muy importante para surgir en la vida (80%). No obstante, solo el 31% de ellos percibe que su esfuerzo es bien recompensado. Esto se puede asociar a los bajos salarios en el mercado laboral, así como al monto actual de las pensiones.

Por otra parte, cerca del 70% de las personas percibe que los gobiernos no consideran su opinión a la hora de diseñar sus programas y beneficios sociales.

Con respecto a la seguridad personal, un 42% de los chilenos y chilenas en general manifiesta sentir temor a ser acosados sexualmente en sus trabajos o lugar donde estudian o bien caminando en la calle de noche por sus barrios. Esta cifra crece dramáticamente en el caso de las mujeres (66% y 55% respectivamente). Para ellas, no se acata una regla fundamental de convivencia social y del bien común: respetar la integridad física y dignidad de las mujeres.

Solo un tercio de la población considera importante para la democracia ser activo en organizaciones sociales. Si bien han aumentado las movilizaciones sociales, solo un 36% de las personas participa en alguna organización social. Asimismo, desde el retorno a la democracia la participación electoral ha bajado dramáticamente, posicionando a Chile entre las democracias con menor participación electoral dentro de la OCDE y como el país donde la caída de la participación electoral ha sido más pronunciada en América Latina. Esta disminución ha ido acompañada de un bajo interés en la política y escasa identificación con los partidos políticos, en un contexto de baja asociatividad.

BIBLIOGRAFÍA

24horas.cl. (19 de noviembre de 2020). Estudio revela que sociedad chilena posee graves problemas de cohesión social. Youtube. <https://youtu.be/59ng7JOcWTo>

Biblioteca del Congreso Nacional. (s.f.). Decreto 100. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la constitución política de la república de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302>

Biblioteca del Congreso Nacional. (s.f.). Período 1990- Reconstrucción democrática. https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?filtros=1,2,3,4,5,6&per=1990-2022&pagina=3&K=1

CEPAL. (2010). Cohesión social en América Latina y el Caribe : una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/S2007590_es.pdf

CNN Chile. (2 de diciembre de 2013). Participación electoral. Youtube. <https://youtu.be/B8rusA4PCNo>

CNN Chile. (23 de septiembre de 2019). Humberto Maturana: "En el convivir es fundamental el mutuo respeto y la honestidad". Youtube. <https://youtu.be/wDmxwPCOPUI>

Maldonado, V., Marinho, M., Robles, C., Tromben, V., (2020). Hacia un nuevo concepto de cohesión social: revisión histórica, elementos centrales y medición. [Diapositiva de Power Point]. CEPAL. www.cepal.org.

Michelini, D. (2007). El concepto de bien común en el marco de una nueva ética pública. *Persona y Sociedad* 21(2), pp. 17-33. Recuperado de: <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/143/142>

Offe, C., Preuß, U. (1990). Instituciones democráticas y recursos morales. *Isegoría* 2(1), pp. 45-74. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/230191134.pdf>

UNICEF. (20 de febrero). Día Mundial de la Justicia Social. <https://www.unicef.es/educacion/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social>

Universidad Católica de Chile. (22 de octubre de 2020). Radiografía de la cohesión social en Chile. <https://www.uc.cl/noticias/radiografia-a-la-cohesion-social-en-chile/>

